

PRECIO DEL EJEMPLAR: 12 CENTAVOS.

# EL AHUIZOTE JACOBINO

PRECURSOR DE LA MODERNA CHINACA.

**NO ES REELECCIONISTA NI PRORROGUISTA.**

Fundador y propietario: Daniel Cabrera.

APARTADO 64 BIS.

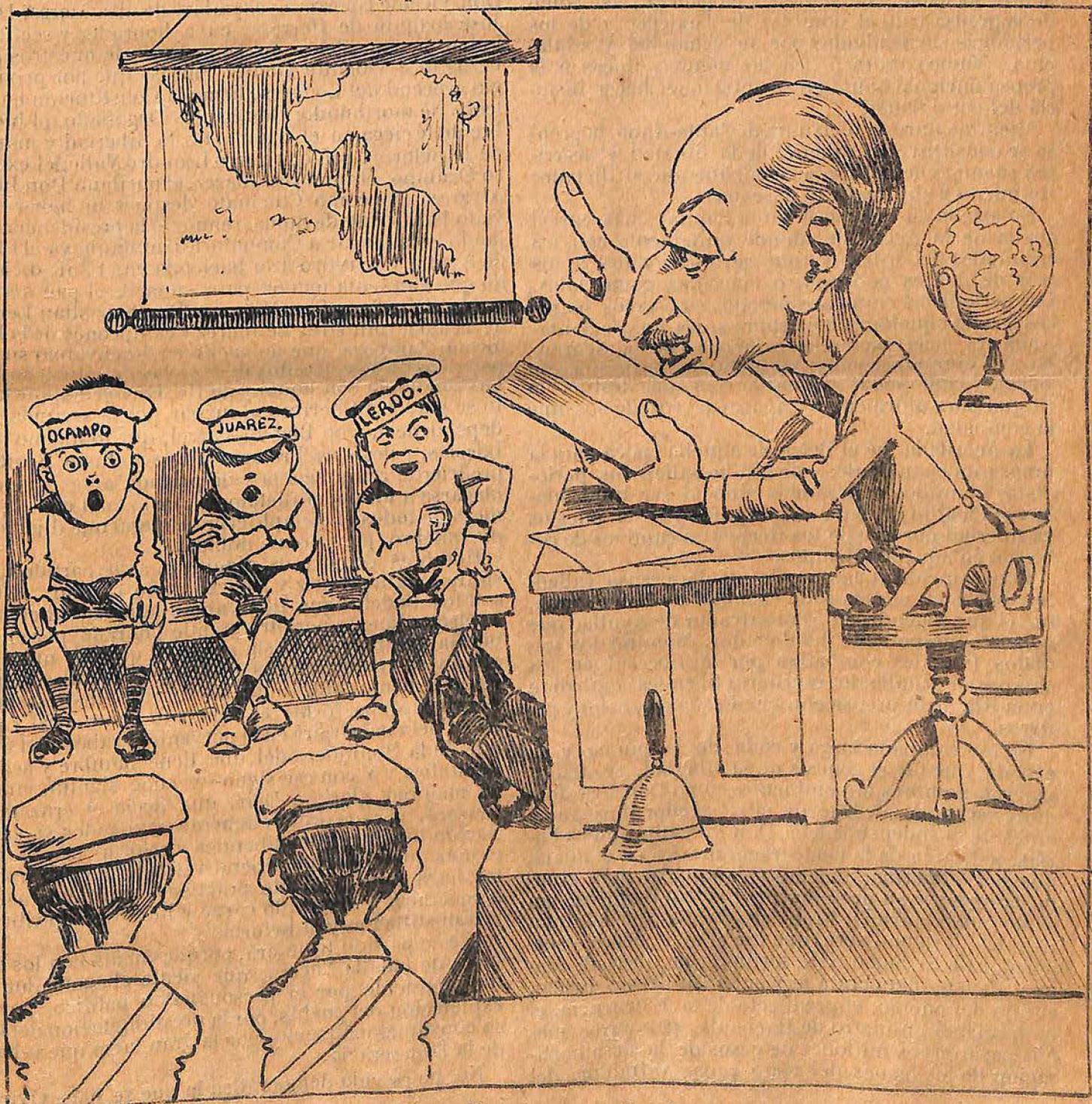
Registrado como artículo de segunda clase, en la Administración General de Correos de la Ciudad de México,  
el 21 de Enero de 1904

TOMO I

MEXICO, MARZO 6 DE 1904

NUM. 8

## ¡QUÉ BARBARIDAD!



—Tener Nuncio es muy legal,  
Ya su venida es un hecho,  
Dice el maistro de Derecho  
Anticonstitucional.

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

Por un mes:	
En la Capital. . . . .	50 centavos
En los Estados. . . . .	75 „
En el Extranjero. . . . .	1 peso
Números sueltos:	
En la Capital. . . . .	12 centavos
En los Estados. . . . .	18 „
En el Extranjero. . . . .	25 „

## EL AHUIZOTE JACOBINO.

Marzo 6 de 1904.

LA PRENSA HONRADA.—EL PARTIDO DE LA HONRADEZ.  
SU PRENSA Y SUS NOMBRES.—LA PRENSA CLERICAL.

Hemos hablado de la alta función de la prensa en la alta sociedad y de la prensa en general, así como de la prensa bajo el dominio de Tuxtepec y de los periódicos encanallados por su venalidad y adulación. Vamos ahora á dedicar algunas líneas á la prensa nacional honrada, sin pretender hacer historia del periodismo.

Mientras duró la dictadura de Santa-Anna, la prensa se constituyó en baluarte de la libertad y acérrimo enemigo de la tiranía, combatiendo al dictador sin miedo y sin tregua ni descanso.

No existía en esa época, en la Capital, más cárcel que la de la Acordada, donde juntamente con los criminales del orden común se aprisionaba á los reos de delitos políticos, ó acusados como tales. Los periodistas eran considerados como reos políticos y todo aquel que atría sobre sí las iras de Santa-Anna era encerrado en los calabozos de la Acordada, tan inmundos como las actuales bartolinas de Belén, y como todas las mazmorras que destina la tiranía para atormentar y apagar la voz de los que la combaten.

La Acordada fué el Belén de aquella época para la prensa independiente, y de allí no salían los periodistas honrados perseguidos sino al ser trasladados al Castillo de San Juan de Ulúa ó al ser puestos en libertad por uno de los frecuentes cambios de gobierno en aquellos tiempos.

Precisamente al empuje de aquella prensa valiente y honrada, el más rudo enemigo de Santa-Anna, fué el que engendró el Plan salvador de Ayutla, que debeló el despotismo del dictador. Mientras los soldados liberales combatían por la libertad en los campos de batalla, los escritores liberales combatían en la liza de la prensa con igual esfuerzo, valor y peligros.

En esa campaña larga y ruda de la pluma y la espada, que fué el génesis de la libertad, se distinguieron hombres tan eminentes como Don José Joaquín Fernández de Lizardi, el «Pensador Mexicano,» antes de la Independencia; Don Valentín Gómez Farías, patriarca de la democracia mexicana, é iniciador de la Reforma; Melchor Ocampo, su más grande campeón y su protomártir; Ignacio Ramírez, tan sabio como patriota; Francisco Zarco, apóstol infatigable; Mariano Otero, que fué el más enérgico sostenedor de El Siglo XIX, fortín de la libertad; Manuel Payno, demócrata ferviente; Guillermo Prieto, el hijo del pueblo; el predilecto de la Elocuencia, el honradísimo ministro de Hacienda, por cuyas manos pasaron los millones de pesos de la desamortización de los bienes del clero rapaz y traidor, del

salvador de Juárez, en fin, en Guadalajara, al que iban á asesinar los soldados de Antonio Rosas Landa que los hicieron prisioneros; del último y fiel amigo del immaculado defensor de la Constitución, Lic. D. José María Iglesias; y al mismo Iglesias; y Alta. mirano, el campeón de la tribuna; y Joaquín Alcalde, el ardiente defensor del pueblo, y otros escritores liberales tan autorizados como Don José María Lafragua, Vicente Riva Palacio, Wenceslao González, Vicente García Torres, Joaquín Téllez, Rafael Herrera y otros muchos, fieles siempre á la causa de la libertad y del pueblo, y que jamás mancharon su pluma con el servilismo, la adulación, la traición ni la venalidad.

Esos ilustres escritores y otros más modestos que viven todavía, fueron y son miembros del gran partido que puede llamarse de la Honradez, porque siempre ha puesto sus miras en la Patria libre y grande y no se ha envilecido con el peculado y la concusión, con el robo de los caudales del pueblo y la usurpación de sus derechos políticos. En ese partido se destacan figuras tan grandes y gloriosas como las de Don Vicente Guerrero, asombro de desinterés; Don José Joaquín de Herrera, cuya honradez y rectitud lo han hecho célebre en la historia de nuestros gobernantes; Valentín Gómez Farías, que por privilegio especial del Congreso firmó la Constitución en su lecho de moribundo; Don Santos Degollado, el hombre de fé ciega en el triunfo de la libertad y mártir de la Reforma con el bizarro Leandro Valle; el excelso Ocampo, el inmortal Juárez, el puritano Don Juan Alvarez, que como Cincinato después de haber salvado la libertad de Roma, renunció la presidencia dejando en su lugar á Comonfort, triunfante ya el Plan de Ayutla y se retiró á su hacienda en el Sur, diciendo que aun tenía manos para ganarse el pan manejando el arado; y Don Miguel y Don Sebastian Lerdo de Tejada, ministros de Juárez y campeones de la Reforma; Zaragoza, que no vaciló en desenvainar su espada contra los ejércitos de la invasión napoleónica, envainándola con honor y gloria; Escobedo, que tanto se parece á Guerrero al luchar por la segunda Independencia; Don Blas Balcárcel, que lo mismo que Iglesias, y después Protasio Tagle y Justo Benítez, prefirieron retirarse á la vida privada antes que doblegarse á un poder dictatorial, de lo cual dió el primero de todos el ejemplo el gran liberal que dijo: «Yo me quiebro, pero no me doblo.»

Hombres como esos dignifican á su partido, por su limpia honradez y su acendrado civismo. Estos son los modelos que tiene ahora la juventud creada intelectualmente por otro grande honrado, por el sabio Gabino Barreda. Esta juventud que hoy nutre su alma y su cerebro en los principios liberales, y que rinde ardiente culto á aquellos varones ilustres y buenos mexicanos, forma el elemento sano, viril y patriota del cual surgirá en el porvenir la cabeza del partido de la Honradez, del que tiene hambre y sed la República. Y con ese signo—y «*noc signium vincis ad majorem gloriam Dei*», que decía el cruzado—vencerá, porque profundamente arraigados ya en la Nación los principios liberales y reformistas, no falta más que el partido liberal verdadero, el honrado, los haga rigurosamente prácticos, realizando así la democracia y haciendo carne y hueso el espíritu de la Constitución y la Reforma.

Y este partido triunfará, porque cuenta con los anhelos de toda la Nación, que siente el agobiador tedio producido por el personalismo político, por la explotación del pueblo, por la prestidigitación del falso constitucionalismo y por la gran farsa que se hace de la Democracia.

No, no es vida democrática la que se hace vivir al

pueblo, la que le enseñaba Don Juan Alvarez renunciando el poder en favor de la paz y retirándose a labrar sus tierras como cualquier campesino suriano; la que le enseñaba Juárez despreciando los ostentosos banquetes y suprimiendo la vitualla en su humilde puchero, para poder comer sólo el pan que la patria podía darle en aquella época por su trabajo; cuando al recibir á un diplomático extranjero estando sentado á la mesa, cubría sus tortillas de maiz con un plato para que no las viese, pues Juárez era frugal como un espartano, y cuando á su llegada á San Luis Potosi, victorioso, impidió al pueblo que se envileciera quitando el tiro de caballos de su coche para llevarlo en peso en sus hombros, significándole que eran ciudadanos y no bestias de tiro.

Educación bien diferente da al pueblo la prensa vernal, yendo á los besamos palaciegos y arzobispales. Esta casta de educadores pretenden sostener su dominio por el envilecimiento del pueblo y no por su dignificación y engrandecimiento.

«El Tiempo,» «El País,» «La Voz de México,» «La Ciudad de Dios,» etc., etc., periódicos todos órganos del partido clerical, serán siempre considerados por nosotros, prensa honrada, mientras no viva de chantaje ni de los fondos públicos que maneja el gobierno. Para nosotros esa prensa está en su pleno derecho para propagar sus doctrinas como lo está el protestante, como lo está el masón, como lo está el espiritista y como lo estamos nosotros, siempre proclamando nuestro jacobinismo adaptándolo á la evolución del progreso y de la ciencia.

LA REDACCIÓN.

## Me quiero morir de viejo . . .

SONECITO DE JARANA.

En la ínsula tepiqueña  
Ya los hombres echan chispas  
Y con zumbido de avispas  
Hasta cantan malagueña.  
Camina como una peña  
El Gobierno singular  
Y Rocha dice al pasar  
Lo que decía San Alejo:  
¡Me quiero morir de viejo  
Pero no de gobernar!

El comercio está en menguante  
Y la alcabala en creciente,  
La industria está en recipiente  
Y la justicia en volante.  
Ya no hay prójimo que aguante  
Aquella fiera desmocha  
Y por más que se amelcocha  
La vida en aquel cantón,  
Reniega el pueblo á montón  
De las chocheches de Rocha.

General, está usted enfermo  
Y descanso necesita,  
Métase usted en su camita  
Que el mundo está triste y yermo.  
Y él dice:— Sí, yo ni duermo,  
Ni bebo, ni ando, ni como  
Por gobernar á pié romo  
A Tepic cual una peonza,  
Y peso menos que una onza  
Aunque me calculen plomo.

—Pero Señor General,  
Nunca viene usted á palacio  
Y caminan muy espacio  
Los negocios.

—¡Voto á tall!  
Aunque es crónico mi mal  
De gobernar nunca dejo,  
Siempre estoy en el Consejo,  
En palacio y otras partes  
Y no me salgan con artes  
Diciendo que estoy muy viejo.

Ya ven que Matusalén  
Con su siglo que tenía,  
Qué bien mandaba y comía  
Sin decir siquiera ¡amén!  
Y hoy porque ustedes me ven  
Un poquillo corcoyear  
Dicen que debo soltar  
Las riendas, y no me dejo....  
¡Me quiero morir de viejo  
Pero no de gobernar!

¿Qué están mal las alcabales?  
¿Qué el comercio está en la inopia?  
Esos son visos de utópia  
Y ustedes están de malas.  
Aunque á mi me salgan alas  
De viejo, quiero agarrar  
La reelección y alcanzar  
Otro período parejo.....  
¡Me quiero morir de viejo  
Pero no de gobernar!

Por eso ven que aunque estoy  
Padeciendo males crónicos  
Me aplico sublimes tónicos  
Y el opio á todos les doy.  
Y aunque viejo, soy quien soy  
Y en Tepic he de mandar.  
Comercio, industria y ¡la mar!  
Me importan á mi un..... ollejo.  
¡Me quiero morir de viejo  
Pero no de gobernar!

## RASGONES.

Leo en un periódico exagerado:  
«He aquí los elementos de guerra con que cuenta  
Rusia en estos momentos:

1,792 batallones de infantería, armados con el fusil Mogant Mosia, de cerrojo repetición de siete milímetros de calibre, tiro rápido y velocidad inicial de 610 metros por segundo.

1,306 escuadrones armados con carabina y sable de caballería ligera.

687 baterías de campaña con 100,000 artilleros para servirlos.

Contando además de estos formidables elementos de guerra, con las reservas que serán llamadas al servicio activo, el ejército de Rusia puede elevarse á la aplastante cifra de 4.590,000 soldados y 5,496 bocas de fuego.»

¡Mercarán paaaaaaps!

\*\*

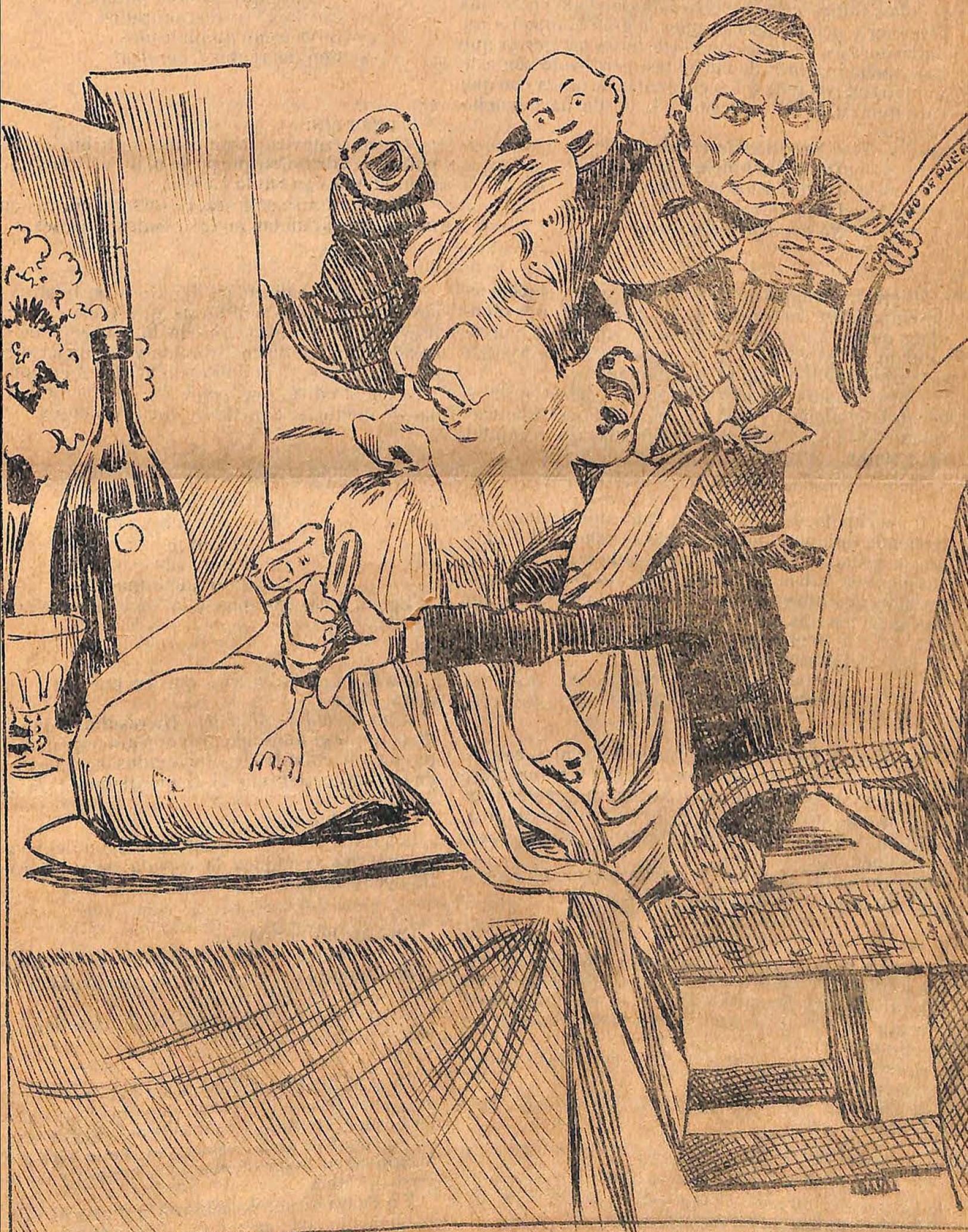
El Imparcial, al dar la noticia de un atropellamiento, dice:

«Aguilar recibió heridas de suma gravedad en la

«EL SILBATO» DE PUEBLA.



—Desde Puebla a la Malincha  
Que su patriotismo ensanche  
Y haga bailar el «Comanche»  
Al ranchifero Cahuinche



--Banquetea poblano  
Mientras yo te gano.

caja del cuerpo. Al ser conducido á la Comisaría, en cuya Sección Sanitaria se le hizo la primera curación, al Hospital, falleció.»

Aquí cabe parodiar al negrito poeta.  
Cien disparates á un tiempo  
Estás diciendo, *Imparcial*;  
Ni el hospital tiene huesos  
Ni curan al hospital.

Con motivo de la canalización del lago de Chalco, muchos indigenas ribereños han quedado en la más absoluta y negra miseria, pues la gran compañía canalizadora se ha posesionado de todas las tierras que han quedado libres de las aguas; perdiendo con este motivo los ribereños, los elementos de pesca con que subviniéran á sus necesidades, desde hace mucho tiempo.

Señores disea lores  
De la chalquense laguna,  
Dadles á los moradores  
Unas tierras de labores,  
No los dejeis sin fortuna.

«Pierrot,» semanario que se publica en Celaya, viene ocupándose seriamente de la plaga terrible de mendigos que se ha desarrollado en dicho punto con escándalo de los viajeros y observadores que visitan esa población del Estado de Guanajuato.

Y pensar que ese cuadro desolador está en contraste con la opulencia y lujo de las fiestas presidenciales que hace poco tuvieron verificativo en la capital del Estado.

Unos capataces gachupines que administran una hacienda pulquera perteneciente al Estado de Hidalgo, se gastan todo lujo de crueldad con los peones, *tlachiqueros* y demás trabajadores, quienes son maltratados sin misericordia, llegando hasta á recibir azotes de los imbéciles negreros.

Bueno sería que Don Pedro  
Les metiera los patines  
A esos piratas del medro,  
A esos brutos gachupines.

Rumores venidos de Chihuahua, circulan con insistencia de que el Lic. General, Doctor, Ingeniero y astrónomo Don Luis del Cármen Curiel se encargará próximamente del gobierno de San Luis Potosí, en sustitución de Escontría, que renunciará el puesto que ocupa.

¿Renunciará? ¿Cuánto apostamos á que no renunciará? Un ojo contra un diente á que no.

Dizque va á comenzar la campaña electoral en Puebla para elegir Gobernador del Estado, siendo los candidatos los Generales Mucío P. Martínez, José Vicente Villada, el acaudalado Agustín Mora y Don Martín González.

Esos son los candidatos y los *candiátotes* ¿quiénes serán?

Si me piden mi voto, yo voy más al chinaco Don Vicente Villada.

El Jefe Político de Orizaba ha prohibido la venta de licores después de las cinco de la tarde.  
¡Sopla con los *paidzanos* licoreros!

Veintidós indios yaquis rebeldes fueron capturados en Zubiarte, Sonora, y entre ellos se encuentran varios de los más peligrosos.  
¿Pues la pacificación?

En el último trimestre la policia de Guadalajara recogió 2,196 puñales, 371 navajas y 21 pistolas á individuos que portaban esas armas.

¿Para qué quieren puñales  
Los tapatios renombrados,  
Si ya están apuñaeados  
Con las rentas federales?

Leo por ahí:  
«Cinco centavos pagan como contribución municipal, por cada burro que posean, los arrieros que acarrearán metales en Santa Eulalia.»  
¡Oh, si aquí se cobrara lo mismo por los cuadrumanos que abundan en las escalas oficiales!

Se han hecho circular, fijándose en lugares públicos, las medidas sanitarias que deben observarse previendo la propagación de la viruela que se dice existe actualmente en Tampico y por un caso remoto de reaparición de la epidemia arriba mencionada.

El pueblo dirá: oye, *pagrecito*, lo que me habias de dar de medidas, dámelo de medicamentos.

#### EL HIMNO NACIONAL JAPONES.

«Kimi ga yo wa  
Chiyo ni yachiyo ni  
Sazare ishi no  
I was to narite,  
Koko no musu made.»

¡Echense ese trompo en la uña, señores compositores!

«La Hoja de la Farsa,» que se publica en Guanajuato, dice:

«Una espada de Allende.—Ha resultado que la espada con que el domingo próximo anterior mataron los toros en la corrida de aficionados en nuestra plaza de Gavira, perteneció al Generalísimo Don Ignacio Allende.

¡Qué barbaridad!  
Los toros debieron haber sido españoles ya que para matarlos se empleó la espada de un héroe de la Independencia.»

Dice así un periódico:

«Por noticias de Nombre de Dios se ha sabido que el domingo 14 del corriente fué asesinado el Sr. Teodoro López en la Parrilla.»

No dirán ustedes que sólo el famoso San Lorenzo murió al estilo milaneza.

En el Ministerio de Guerra ha habido sus remociones. Don José del Cármen, que era el Subsecretario, ha hecho (!) renuncia y sabrá Dios la historia por qué. En lugar de Don Cármen se quedó Don Rosalino Martínez, en lugar de Martínez Rascón y en lugar de Rascón Villar.

Y á Don Cármen lo echaron á jugar al Villar probablemente con carambola, villa y palos.

## EFEMÉRIDES JACOBINAS

LOMADAS DEL NOTABLE LIBRO DEL DR. AGUSTÍN RIVERA TITULADO: «ANALES DE LA REFORMA Y DEL SEGUNDO IMPERIO.»

(Edición de Lagos, de 1894,)

## ANALES DE LA REFORMA

(Continúa)

1857

Los artículos principales fueron los siguientes: «1.º Desde esta fecha cesa de regir en la República la Constitución de 1857. 2.º Acatando el voto unánime de los pueblos, expresado en la libre elección que hicieron del Excelentísimo señor Presidente D. Ignacio Comonfort para Presidente de la República, continuará encargado del mando supremo con facultades omnimodas. 3.º A los tres meses de adoptado este Plan por los Estados en que actualmente se halla dividida la República, el encargado del Poder Ejecutivo convocará un Congreso extraordinario, sin más objeto que el de tomar una Constitución que sea conforme con la voluntad nacional.» Reunido el Congreso el mismo día 17, los diputados en su mayoría protestaron contra el pronunciamiento de Tacubaya, de los cuales citaré á los siguientes: Apolinario Angulo, Amado Camarena, Daniel Larios, Félix Barrón, José M<sup>a</sup> Castro, Próspero C. de la Vega, Manuel Ruiz, Jesús D. Rojas, Fermín G. Riestra, Luis G. Solana, Juan Francisco Román y Miguel Blanco. El Sr. Vigil dice: «El Gobernador del Distrito, General D. Agustín Alcérreca publicó una proclama adhiriéndose al Plan. El Ayuntamiento se disolvió; los Ministros la Fuente y Ruiz (Manuel) renunciaron; lo mismo que el Administrador de Correos, D. Guillermo Prieto; D. Manuel Romero Rubio, Secretario de Gobierno del Distrito; el General Triaz, segundo en jefe de la brigada de México, y otros empleados; mientras que eran reducidos á prisión D. Benito Juárez, Presidente de la Suprema Corte; D. Isidoro Olvera, Presidente de la Cámara, y los Diputados Garza Melo y Banuet.» (1)

Diciembre, 17. Pronunciamiento de la guardia cívica de Veracruz por el Plan de Tacubaya.

Diciembre, 19. Manifiesto de Comonfort, adhiriéndose al Plan de Tacubaya. (2)

Diciembre, 21. Protesta de la Legislatura de Jalisco contra el Plan de Tacubaya. La firmaron como Presidente, Silviano Camberos, y como Secretarios, Emeterio Bobles Gil y Anastasio Cañedo.

Diciembre, 23. Decreto del señor Arzobispo Garza, en el que dijo: «Contéstese al señor Cura N., que los juramentados que de público y notorio se hayan

(1) México á través de los Siglos,» tomo 5; capítulo 15.

(2) El Sr. Vigil en el capítulo citado, dice: «Las noticias recibidas en los primeros días parecían favorables á Comonfort; las adhesiones de Veracruz, Córdoba, Orizaba, Jalapa, Puebla, Toluca, Tlaxcala, Cuernavaca, S. Luis Potosí y Tampico, sin contar las poblaciones de segundo orden del Distrito Federal, traían sin duda un contingente de importancia. La situación que se desarrollaba en el interior no era, sin embargo, propicia para tranquilizar los ánimos, y pronto se supo que ni Arteaga en Querétaro, ni Doblado en Guanajuato, ni Huerta en Michoacán, ni Parrodi en Jalisco secundaban el Plan de Tacubaya, sino que se preparaban á contrariarlo con todos los elementos de que disponían en sus respectivos Estados.»

adherido ó adhieran al Plan de Tacubaya del 17 del corriente, aceptado el 19 del mismo por el Supremo Gobierno, no se comprenden ya en la circular de Marzo, ni en lo que con respecto á ellos previene la circular del 13 del pasado.»

Diciembre, 24. Decreto del Sr. Munguía, (cuyo confinamiento había terminado el 17), en que después de copiar el decreto anterior del Sr. Garza, dijo: «Hemos venido en disponer y declarar lo mismo para nuestra diócesis.»

Diciembre, 30. Despronunciamiento de Veracruz, ó sea pronunciamiento por la Constitución de 1857, (1)

1858

Enero, 11. Pronunciamiento de Zuloaga en la Ciudadela, proclamando la destitución de Comonfort y que el mismo Zuloaga se encargaba del Poder Ejecutivo, mientras que una Junta de representantes de la Nación nombraba Presidente interino. El mismo día Comonfort puso en libertad á Juárez y á los demás presos políticos, y el mismo día Juárez salió para Querétaro en compañía de otros radicales. (2)

Enero, 13. Llegada de Osollo y Miramón á la capital de México.

Enero, 19. Llegada de Juárez á Guanajuato, en donde, reconocido luego como Presidente de la República por las Legislaturas y Gobernadores de los Estados que no se habían adherido al Plan de Tacubaya, instaló su Gobierno y organizó su Ministerio de la manera siguiente:

Relaciones y Guerra: Melchor Ocampo.

Gobernación: Santos Degollado.

Justicia, Negocios Eclesiásticos é Instrucción Pública; Manuel Ruiz.

Hacienda: Guillermo Prieto.

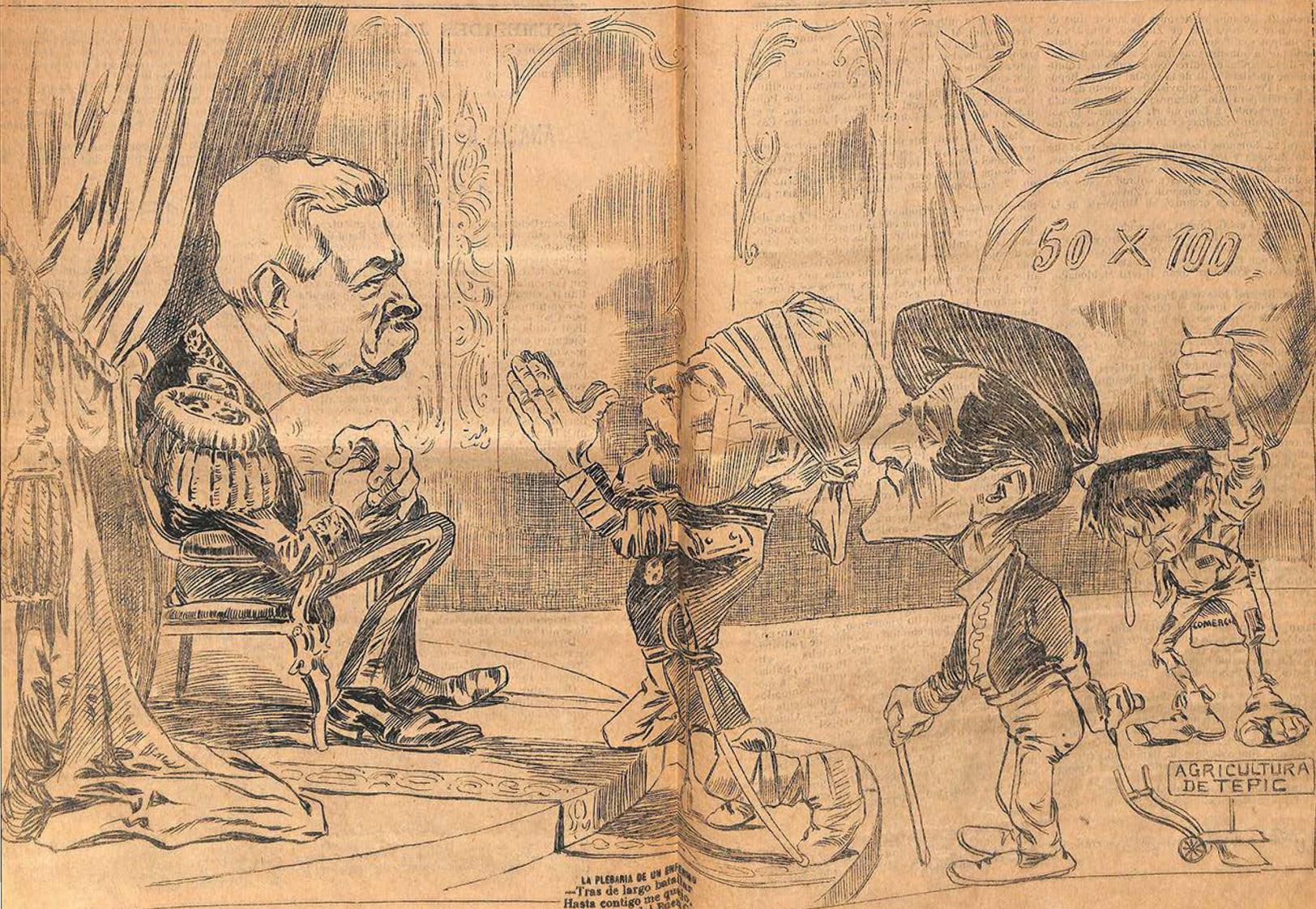
Fomento: León Guzmán. (3)

(1) El Sr. Vigil en el capítulo citado dice: «Al despronunciamiento de Veracruz siguieron de cerca actos semejantes en Ulúa, Jalapa, Perote y todo el Estado, trasmitiéndose se movimiento á Tlaxcala, a consecuencia de la vuelta al orden constitucional por el General D. Miguel Negrete en Santa Ana Chiautempan, que con una fuerza considerable puso en alarma á Echeagaray en la ciudad de Puebla. Estas noticias coincidían con la de los Estados del interior, de Norte y Occidente, todos los cuales con excepción de San Luis Potosí, en donde secundó el Plan de Tacubaya el General Morett, para ponerse después del lado de la coalición, rechazaban aquel Plan.»

(2) En 1857 el General José Ma. Blancarte se fué de la Baja California, de que era Comandante, á Guadalajara, y así por haberse ido sin licencia, como por indicios de conspiración, el Gobernador de Jalisco, Parrodi, lo despachó preso bajo su palabra de honor á México, en donde Comonfort lo puso en la cárcel y procesó. El 11 de Enero de 1858, Zuloaga sacó á Blancarte de la cárcel para que le ayudara en su pronunciamiento, y desde ese día militó en las filas reaccionarias hasta su muerte.

(3) «La Guerra de Tres Años en el Estado de Jalisco» por el Sr. Cambre, pág. 25. Yerra pues Zamacois, cuando en su Historia de México, tomo 14, pág. 751, dice: «El Gabinete formado por él (Juárez en Guanajuato) lo componían D. Melchor Ocampo, D. Ponciano Arriaga, D. Guillermo Prieto y D. Miguel Lerdo de Tejada.» Y yerra también en decir que Juárez llegó á Guadalajara el día 13 de Marzo (pág. 753), y yerra igualmente al referir que el pronunciamiento de Landa fué el día 17 del mismo Marzo (pág. 761.)

Matías Romero (que nació en la ciudad de Oaxaca el día 24 de Febrero de 1857), en 1854 entró como Oficial en el Ministerio de Relaciones, y el mismo empleo desempeñó en Guanajuato en Enero de 1858. Después ha sido durante muchos años Ministro Plenipotenciario de México en los Estados Unidos. («Los Hombres Prominentes de México en los Estados Unidos.»)



LA PLEBANA DE UN FRENTE  
—Tras de largo batallar  
Hasta contigo me quedo  
¡¡Oh, Señor del Pueblo,  
Me quiero morir de  
Pero no de gobernar.

AGRICULTURA  
DE TEPIC

Enero, 21. Comonfort, después de nueve días de tiroteo entre su tropa y la de Zuloaga, situadas en los principales edificios de México, viéndose abandonado por la inmensa mayoría de sus soldados, salió de dicha capital con dirección á Zuloaga, comunicándole que iba á salir de la capital y de la República, y el Presidente tacubayista le contestó dándole la licencia para ello. Miramón estaba empeñado en ir á aprehender á Comonfort, y ponerlo preso; pero se lo prohibió Zuloaga y lo disuadió Osollo, tomándolo del brazo.

Enero, 22. Solemne *Te-Deum* en la catedral, al que asistió Zuloaga y demás empleados tacubayistas, que en seguida se fueron al Palacio Nacional, en donde la Junta de representantes nombrados para elegir Presidente interino, eligieron á Zuloaga.

Enero, 24. Zuloaga organizó su Ministerio de la manera siguiente:

Relaciones: Luis G. Cuevas, (abogado).

Justicia, Negocios Eclesiásticos é Instrucción Pública: Manuel Larrainzar (literato chiapaneco).

Gobernación: Hilario Elguero (abogado).

Hacienda y Fomento: Juan Hierro Maldonado, (idem).

Guerra: General José de la Parra.

El mismo día se instaló el Consejo de Gobierno, compuesto de 28 personas, de las que las principales fueron las siguientes: Juan B. Ormachea (canónigo de la Metropolitana, José Ramón Malo (sobrino de Iturbide), Francisco J. Miranda, José Joaquín Pesado, Joaquín Fernández Madrid (Obispo *in partibus* de Tenagra), José M<sup>a</sup> Andrade, Bernardo Couto y Juan Rodríguez de San Miguel. Zuloaga derogó luego la Constitución de 1857 y las Leyes de Reforma.

Enero, 25. Osollo fué nombrado General de brigada.

Febrero, 7. Comonfort se embarcó en Veracruz, no accediendo á las instancias de Manuel Gutiérrez Zamora, Gobernador de Estado, y del General Ignacio de la Llave para que permaneciera en dicho puerto. Residió algunos años en Nueva York.

Febrero, mediados. Juárez salió con sus Ministros de Guanajuato para Guadalajara, adonde llegó el 14 del mismo Febrero é instaló allí su Gobierno. (1)

Marzo, 10. Acción de Salamanca, ganada por Osollo y sus subalternos Miramón, Mejía, Francisco García Casanova, José M<sup>a</sup> Blancarte y Luis Pérez Gómez (español) y otros jefes, al General Parrodi, Leandro Valle, Mariano Moret y otros jefes, de los que el Coronel José Calderón murió en la acción. Parrodi con el resto de su ejército se fué á Guadalajara.

Marzo, 12. Capitulación de Silao entre Osollo y Doblado, en virtud de la que éste entregó sus fuerzas á aquel y se retiró á la vida priyada. El General Feliciano Liceaga ocupó luego á Guanajuato por orden de Osollo. Poco tiempo después, Doblado se fué á los Estados Unidos.

Marzo, 12. A la sazón que Juárez se hallaba en Junta de Ministros, Ocampo entregó á Juárez el parte de la derrota de Salamanca: todos quedaron en profundo silencio. Juárez, sin titubear, dijo: «*Han quitada una pluma á nuestro gallo,*» y dió instrucción á Prieto para que redactase un Manifiesto.» (2)

Marzo, 14. Pronunciamiento del Coronel Antonio Landa en Guadalajara, y prisión de Juárez y sus Ministros. Este pronunciamiento se verificó en el cuartel que estaba en el local del Instituto de Cien-

cias (el de la antigua Universidad). El General Silverio Núñez, al tratar de sofocar el pronunciamiento en la puerta del cuartel, recibió un balazo en el reloj que llevaba en el bolsillo del chaleco, por lo que no recibió daño, y fué hecho prisionero. Ese día, entre los que formaban la guarnición constitucionalista de Guadalajara, se hallaban el Jefe Político Lic. Coronel Miguel Contreras Medellín, y el médico diputado y Coronel Rafael Jiménez Castro. [1]

Marzo, 14. Inminente peligro que corrieron Juárez y sus Ministros de ser asesinados por el Teniente Coronel colimense Feliciano Bravo, á consecuencia de una imprudencia del Coronel Miguel Cruz-Aedo. [2] Guillermo Prieto en un artículo que han pu-

blicado bastantes periódicos, ha dicho: «El jefe del motín, al ver la columna en las puertas de Palacio, dió orden para que fusilaran á los prisioneros. Eran ochenta por todos.—Una compañía del 5<sup>o</sup> se encargó de aquella orden bárbara.—Una voz tremenda salida de una cara que desapareció como una visión, dijo: «*Vienen á fusilarlos.*»—Los presos se refugiaron al cuarto en que estaba el Sr. Juárez; unos se arrimaron á las paredes, los otros como que pretendían parapetarse con las puertas y con las mesas.—El Sr. Juárez se avanzó á la puerta; yo estaba á su espalda.—Los soldados entraron al salón, arrollándolo todo; á su frente venía un joven moreno, de ojos negros como relámpagos: era Peraza. Corría de uno á otro extremo, con pistola en mano, un joven de cabellos rubios: era Moret (*Pantaleón*.) Y formaba aquella vanguardia D. Filomeno Bravo, Gobernador de Colima después.—Aquella terrible columna, con sus armas cargadas, hizo alto frente á la puerta del cuarto.... y sin más espera, y sin saber quien daba las voces de mando, oímos distintamente: «¡Al hombre! ¡Presenten! ¡Preparen! ¡Apunten!»... Como tengo dicho, el Sr. Juárez estaba en la puerta del cuarto; á la voz de «¡Apunten!» se asió del pestillo de la puerta, hizo hacia atrás su cabeza y esperó.... Los rostros feroces de los soldados, su ademán, la conmoción misma, lo que yo amaba á Juárez.... yo no sé.... se apoderó de mí algo de vértigo ó de cosa de que no me puedo dar cuenta.... rápido como el pensamiento, tomé al Sr. Juárez de la ropa, lo puse á mi espalda, lo cubrí con mi cuerpo.... abrí mis brazos.... y ahogando la voz de «¡Fuego!» que tronaba en aquel instante, grité: «¡levanten esas armas!, ¡levanten esas armas!, ¡los valientes no asesinan!....» y hablé, hablé. Yo no sé que hablaba en mí que me pouía alto y poderoso, y veía entre una nube de sangre, pequeño todo lo que me rodeaba; sentir que lo subyugaba, que desbarataba el peligro, que lo tenía á mis pies.... Repitió que yo hablaba, y no puedo darme cuenta de lo que dije... á medida que mi voz sonaba, la actitud de los soldados cambiaba.... Un viejo de barbas canas que tenía enfrente, y con quien me encaré diciéndole: «¿Quieren sangre? ¡Bébanse la mía!»...., alzó el fusil.... los otros hicieron lo mismo.... Entonces victoree á Jalisco!—Los soldados lloraban, protestando que no nos matarian y así se retiraron como por encanto.... Bravo se puso de nuestro lado.—Juárez se abrazó de mí.... mis compañeros me rodeaban, llamándome su salvador y salvador de la Reforma.... mi corazón estalló en una tempestad de lágrimas»....

(1) Cambre, obra cit., págs. 25 y 30.

(2) Lecciones de Historia Patria por Guillermo Prieto, lección 14<sup>a</sup>.

(2) El Sr. Vigil, amigo de Cruz-Aedo, en «México á través de los Siglos», tomo 5<sup>o</sup>, págs. 294 y 295, refiere largamente este acto de imprudencia.

Marzo, 15. Capitulación de Guadalajara entre el General constitucionalista Juan B. Díaz y Antonio Landa, en virtud de la que éste con su tropa evacuó á Guadalajara y se fué al Sur de Jalisco.

Marzo, 16. Manifiesto de Juárez, en el que dijo entre otras cosas: «El Presidente Constitucional interino de los Estados Unidos Mexicanos y sus Ministros á la ciudad de Guadalajara y á la Nación.... La guardia de Palacio, dirigida por sugerencias de los Sres. Landa y Morett (*Pantaleón*), quienes á su turno (según se dice) eran impulsados por personas de mucho influjo en esta ciudad, se echó sobre nosotros en el momento mismo de relevarse, poniéndonos inmediatamente presos con dos centinelas de vista. Fué, pues, imposible hacer Manifiesto ninguno. Hemos permanecido presos tres días, en el último de los cuales, la noche del 15 nos trasladaron á la casa del señor Consul francés, en donde permanecemos conforme á los convenios que al calce publicamos.—Este incidente que ha dado á conocer el entusiasmo y denodado espíritu del pueblo de Guadalajara, ha avivado nuestra fé, viendo la espontaneidad con que ha ocurrido la parte de la población más distinguida por sus lucos y patriotismo á sostener la causa de la libertad y del orden en la ley..... Sean, pues, rendidas mil gracias por nosotros, como se las damos muy cordial y respetuosamente, y concedidas por la posteridad incansantes bendiciones á la magnánima y pensadora población de Guadalajara, y á las muy dignas autoridades que por fortuna rigen sus destinos.—Por lo demás, cúmplase la voluntad de Dios, que bien manifiesta se haya en favor de las ideas democráticas. Perdamos ó no batallas; perezamos á la luz del combate ó en las tinieblas del crimen los que defendamos tan santa causa ella es invencible. La desgracia de Salamanca no es más que uno de los azares, harto comunes en la guerra. Pueden seguirle otras, puesto que apenas hemos abierto la nueva campaña, puede llegarse á ver de nuevo el país ensayando volverse el pupilo de 1821, como lo pretenden sus mil veces reconocidos por ineptos tutores: la democracia es el destino de la humanidad futura: la libertad su indestructible arma; la perfección posible el fin á donde se dirige.» (1)

Marzo, 17. Proclama de Juárez al Ejército, en la que dijo entre otras cosas: «En los momentos de supremo conflicto, borrando las distinciones con que pretenden dividirnos los privilegios, realizando y haciendo patentes los deseos de los demócratas de corazón, habeis combatido juntos y hecho visible al soldado del pueblo, al pueblo del ejército, á las clases todas confundiendo y fraternizando en una aspiración á la libertad, popularizando el heroísmo, vulgarizando el sentimiento de la gloria, llorando las desgracias del hermano extraviado, reviviendo escenas que están iluminadas con los nombres de los caudillos de 1810.—En esta faz de la gran lucha de la humanidad entre los que tiranizan y los que libertan; entre los que especulan y los que prodigan cuanto poseen por sus creencias, la victoria es digna por el valor y la libertad.—Con esas creencias que son la vida de mi corazón; con esta fé ardiente, único título que enaltece mi humilde persona hasta la grandeza de mi encargo, los incidentes de la guerra con despreciables; **EL PENSAMIENTO ESTA SOBRE EL DOMINIO DE LOS CAÑONES** y la esperanza inmortal nos promete la victoria decisiva del pueblo, á despecho de unos cuantos infelices, por-

que Dios es el caudillo de las conquistas de la civilización.» (1)

Marzo, 19. Salida de Juárez de Guadalajara con sus Ministros y otros empleados públicos con dirección á Colima, escoltados por el Coronel Francisco Iniestra. (2)

Marzo, 23. Ocupación de Guadalajara por Osollo, en virtud de capitulación entre él y Parródi en San Pedro Analco. Con Osollo iban Miramón y otros jefes. Fueron nombrados Urbano Tovar (abogado), Gobernador del Departamento, y Francisco G. Casanova, Comandante de la plaza. Landa se fué á Guadalajara á unir á Osollo. El General Pedro Ogazón, acompañado del General Juan N. Rocha, de los Coroneles Miguel Cruz-Aedo y Miguel Contreras Medellín y otros jefes, estableció el gobierno constitucional en Zacoalco.

Abril, 7. Juárez salió de Colima para el Manzanillo. El mismo día expidió un decreto, nombrando á Santos Degollado General en Jefe de las fuerzas de Occidente y Norte, con facultades omnímodas. (3) Degollado nombró al Coronel Pedro Ogazón, Gobernador de Jalisco.

Abril, 10. Ocupación de Zacatecas por Miramón. Al día siguiente llegó á la misma ciudad el General Antonio Manero con su brigada.

Abril, 11. Embarco de Juárez en el Manzanillo con sus Ministros Ocampo, Ruiz, Prieto y Guzmán y demás empleados. (4)

Abril, 17. Acción del Puerto de Carretas, en el municipio de Ahualulco de Pinos, ganada por Miramón al General Juan Zuázua y sus subalternos General José Silvestre Aramberry y Coronel Francisco Naranjo. El mismo día entró Miramón á San Luis Potosí.

Abril, 17. Ocupación de Morelia por el General conservador Luis Pérez Gómez.

Abril, 16. Ocupación de Orizaba por el General conservador Miguel M<sup>a</sup> Echeagaray.

Abril, 20. Pronunciamento del General Miguel Negrete (que hasta entonces había combatido por la causa constitucionalista) en Jalapa por el Plan de Tacubaya.

(Continuará.)

(1) Cambre, págs. 42 y 43.

(2) El mismo día llegó á Santa Ana Acatlán; atacado allí por Landa y Quintanilla, salió huyendo secretamente á caballo el día 22 á las 11 de la noche, é hizo un rodeo por los municipios de Zacoalco, Atemaxac de las Tablas y San Gabriel, hasta tomar en la barranca de Beltrán el camino de Colima, adonde llegó el 26 del mismo mes.

El General J. Guadalupe Montenegro y su hijo el Coronel José M<sup>a</sup> Montenegro acompañaron á Juárez desde Guadalajara hasta el Manzanillo, habiendo tenido parte, por lo mismo, en la defensa del Presidente con las armas en Santa Ana Acatlán. (*El País*, periódico de Guadalajara, número del 31 de Octubre de 1867.)

(4) El mismo día llegó á Cuyutlán, pueblo en la orilla del mar á 14 leguas de distancia del Manzanillo. En Cuyutlán conocí yo á Juárez, por haber sido hospedado en la misma casa en que estaba yo. La primera vez que lo vi acababa de desmontar del caballo y estaba sentado en una de dos hamacas que había en el portalillo interior, con pantalón y chaqueta de dril blanco y sombrero poblano, blanco, tendido. Con gran deseo de conocer el mar y aprovechando las que en el colegio llamábamos vacaciones de Semana Santa, hice viaje á Colima, Cuyutlán y el Manzanillo, en compañía de mis discípulos D. Víctor Radillo (que ya era presbítero), D. Jesús Vizcaino (hoy abogado vecino de Ciudad Guzmán) y D. Epifanio Díaz (hoy comerciante vecino de Colima).

(1) El 18 del mismo mes desembarcó en Panamá, el 22 tocó en la Habana y el 28 desembarcó en Nueva Orleans. Un día antes se había embarcado Comonfort en Nueva Orleans para Nueva York.

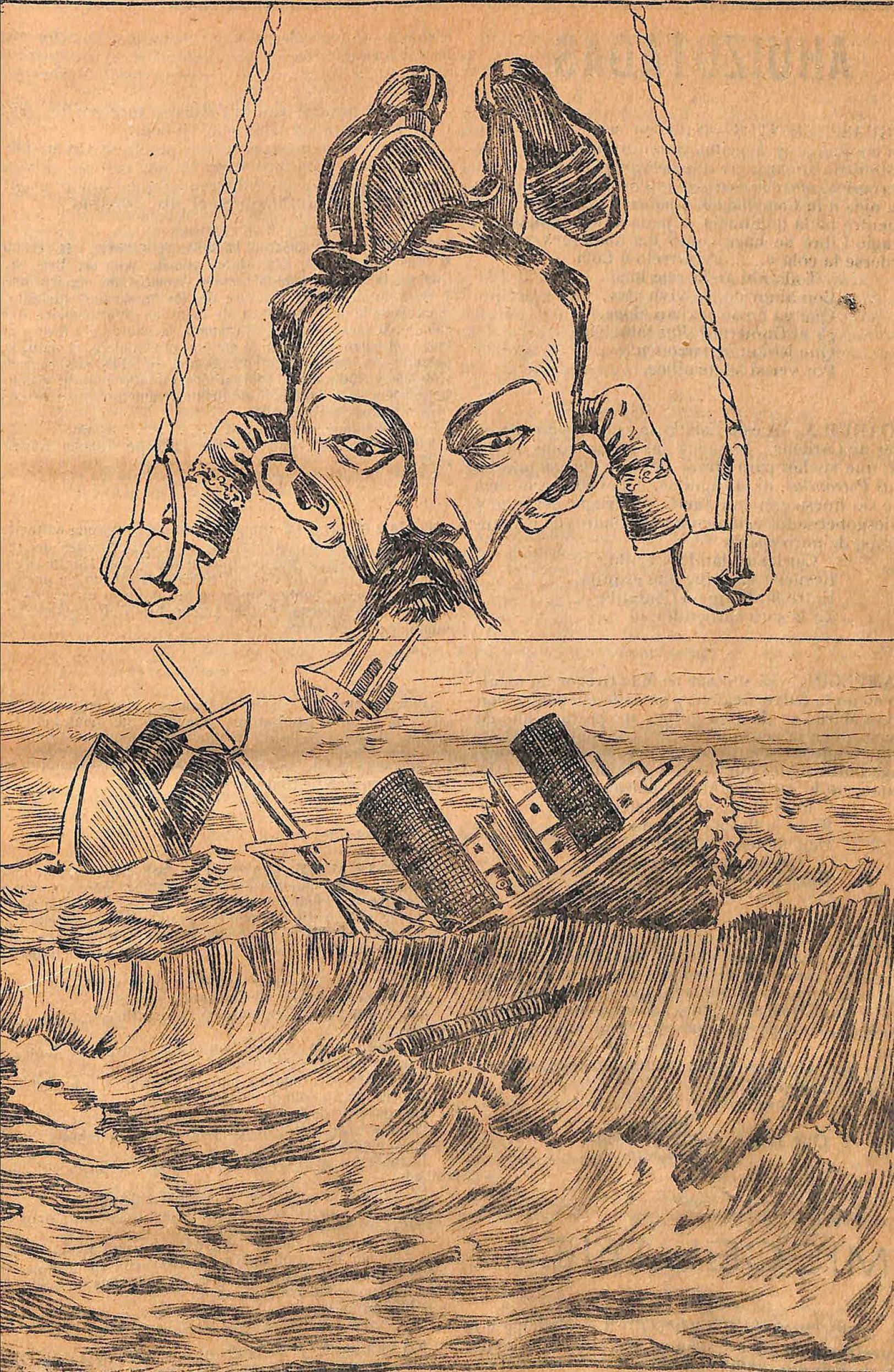
(1) Cambre, págs. 38 y 40.

# PIFIA "IMPARCIAL"



—Hoy que viene el apostólico Nuncio, dice «El Imparcial»  
Que no es anticlerical,  
Pero que es archi-católico.

POLÍTICA EXTRANJERA.



UNA PLANCHA JAPONESA EN LA ACTUAL GUERRA DE ORIENTE.

# AHUIZOTADAS

AGUASCALIENTES.—Nada en serio! Aquí todo anda en juerga y á gritos y sombrerazos. Vázquez del Mercado se consagra á la *veta perpetua* y para sus gobernados, *ojos á la vela y manos atrás*, ó como quien dice: *ojos á la Conciliación y patas arriba*. Ahí no se encuentra nada que huela ó jieda á democracia y el Sufragio Libre se hace como los alacranes *hiieros*; morderse la cola y..... avisárselo á Lola.

Todo ahí anda rete bien  
Con amor de los vivientes  
Que ya no se acaban chica.  
¿Y el Gobierno? *Pus* también,  
Que le dan *aguascalientes*  
Por ver si se tornifica.

COAHUILA.—A este Estado le está sucediendo en Poder de Cárdenas, lo que á las golondrinas de *Béquer*: que vuelan para atrás. Por más que se la echa de *las Petronilas*, ni las águilas. Ya el comercio saca la de sin hueso con tan fuerte madrugar del fisco y los desgobernados están como las madres de las cantadoras, de puro *oyones*

Cárdenas dándose brillo  
Resuena más que una esquila,  
Entre tanto que á Coahuila  
Ya le saca cardenillo.

CAMPECHE.—El sucesor de Mac Gregor ha resultado como la *Salve Regina*, y en cada encuentro con el *¡Ave María!* se dá tres golpes de pecho y uno de ordenanza en la pensadora. Hoy con motivo del Carnaval en que anda aquella *ínsula*, él sigue la *mogiganga* política y el pueblo, que ya suda con su estabilidad, no lo saca de ahí con poleas.

Pues él, que no lo hace mal,  
Ni en la fiesta cuaresmal  
Deja de tener su leche  
Y por eso con Campeche  
Hace puro Carnaval.

CHIAPAS.—Con la novedad que se va Don Rafael.... ¿á dónde? ¡Averigiíelo Vargas! Unos dicen que á *Cochinchina*, otros que al Senado; pero lo cierto es que se lo han *cenado* ó almorzado, que diría un mecapanero. Y sus hijos adoptivos, nada más lo vieron partir con las lágrimas en los ojos y el regocijo en el alma.

Sólo que, algunos de sus *paniagudos*, se quedarán cantando tristemente:

¡Amigo soy de Rafael,  
Rafael,  
Que venga pronto Baltasar  
Baltasar!

## MISCELANEA.

A NUESTROS SUBSCRIPTORES.—Participamos á nuestros abonados y agentes que con fecha 25 del mes de Febrero, hemos girado por conducto del co

reco y las oficinas de varios express, por el valor de la subscripción de EL AHUIZOTE JACOBINO, correspondiente á los cuatro primeros meses del presente año.

Dichas libranzas van firmadas en nombre del Sr. Cabrera, por la Sra. Manuela Tinoco.

Suplicamos á nuestros subscriptores se sirvan pagar á *la vista* y sin otro aviso dichos valores, advirtiéndoles que cualquier diferencia que hubiere en su liquidación se subsanará en el giro próximo.

ENFERME ADES DEL CABALLO, LA VACA, EL CARNERO, EL CERDO EL PERRO, LA GALLINA, ETC.—Libro escrito por los Dres. A. Goyre y E. Zanabria, de la Escuela Nacional de Agricultura y Veterinaria, Traía á la altura de los modernos adelanta, mientos de la ciencia médica, de todas las enfermedades del caballo, la vaca y el toro, el carnero, la cabra, el cerdo, el perro, el perro, el conejo, la gallina, el guajolote, el pato, la paloma, etc., indicándose en cada una de ellas sus causas, síntomas y tratamiento. Está en forma de *diccionario*, y contiene además, la definición de los medicamentos y un extenso y variadísimo *Formulario*.

Ejemplar, rústica. . . . . 1 peso.  
Para pedidos.—A. Pola, México, Calle de Tacuba número 25.

NUESTRAS PRIMAS.—En cumplimiento del programa editoria, que vamos á seguir, anunciamos á los suscriptores de «El Ahuizote Jacobino» que próximamente se publicarán como primas, los retratos del General Mariano Escobedo, [en primer lugar, y posteriormente, conforme les toque su turno, los de el Dr. Gabino Barreda, Manuel Acuña, José T. de Cuellar [Facuendo] y algunos otros.

DAMOS LAS GRACIAS.—Siendo frecuentes y muy entusiastas las cartas de antiguos suscriptores y amigos personales del Sr. Daniel Cabrera, éste les dá las gracias más expresivas por tan cariñosas felicitaciones, deplorando no poder contestar una por una esas cartas, sirviéndose recibir la manifestación de su gratitud, en este sencillo párrafo.

PROFECIAS PARA 1904.—Un astrólogo francés, de apellido Jacob ha hecho el siguiente horóscopo para el año en curso. Habrá gran mortalidad en Londres. El Virrey de India abdicará. Los Estados Unidos tendrán grandes conflictos con Rusia y Alemania. Roosevelt se enfermará gravemente y se conspirará en su contra. Habrá serios desastres financieros en América.

El Emperador del Japón tendrá un grave accidente.  
Se tratará de asesinar al Emperador de China.  
Habrá erupciones volcánicas en Constantinopla, Chile y Filipinas.

Un pánico en un salón de Conciertos, graves accidentes y disturbios populares en Rusia.

Este mismo país tendrá grandes discensionnes con Austria y el Czar estará á punto de ser envenenado.

Inglaterra perderá su prestigio. Su campaña con el Tibet será un fracaso, y en Calcutta y en Transvaal habrá tremendos levantamientos.

Movimientos anarquistas en España. El Gobierno será amenazado.

En China ocurrirán grandes asesinatos de mujeres.  
Donde quiera abundarán los crímenes pasionales, muertes misteriosas y extraños fenómenos.

1904 es un anagrama de 1409, en que nació Juana de Arco. Este año nacerá un niño maravilloso con un destino elevado, y demostrará su poder en 1924, anagrama de 1429, fecha del apogeo de Juana de Arco.

¿Quieren más?

POR XOCHIMILCO.—Acaban de ser encarcelados el Comandante de policía y dos gendarmes del Distrito de Xochimilco, po

haber allanado la morada de Cruz Villanueva, á quien en algunas horas de la noche fueron á aprehender, impulsados por un acto de venganza.

El Sr. Lic. Antonio Lozano, Juez de primera Instancia de dicho Distrito, fué quien procedió á aplicar el castigo á los policías.

**IMPORTANTE MEJORA.**—El Sr. Don Rafael Inzunza, Jefe Político de la Villa de Guadalupe, entre otras muchas mejoras que está llevando á cabo, se cuenta la de la instalación telefónica que hará próximamente para unir á todos los pueblos del Distrito y facilitar la marcha de los asuntos.

Esta mejora es de mucho interés público y con ella ganará el progreso de dicha localidad.

**ACERTADA DISPOSICION.**—El Gobernador del Estado de México ha acordado que se dirija una circular á los Jefes Políticos de los Distritos, á fin de que digan qué trabajos han emprendido en sus respectivas demarcaciones para fundar tóvols de obreros, tal como se les ha recomendado por el Ejecutivo. El General Viilada tiene especial empeño en que esas instituciones se extiendan en todos los Distritos, puez juzga que su obra no sería del todo eficaz, si solamente disfrutaran de los beneficios del Tivoli, los Obreros de Toluca.

**REVELACIONES sensacionales** de los Generales Julio M. Cervantes y Francisco A. Vélez, acerca del Emperador Maximiliano.

**ULTIMAS HORAS DEL IMPERIO** por Manuel Ramírez de Arellano, Jefe de la Artillería Imperial del Sitio de Querétaro. Como salió el Coronel Miguel López y entregó la Cruz, según los Generales Cervantes y Vélez. Entrevista con el General Porfirio Díaz, Presidente de la República.

Ejemplar en los Estados, un peso setenta y cinco centavos.

Para pedidos: Angel Pola.

Calle de Tacuba, número 25, México.

**DE A MINISTRACION EN NUESTRO PROXIMO GIRO.**—A LOS SEÑORES SUBSCRIPTORES.—Por motivos ajenos á la voluntad del Editor, apareció la presente publicación con una semana de retraso en el mes de Enero. En consecuencia, en el primer giro que se les haga, sólo se les cobrará el importe de la suscripción, regalándoseles la prima que se publicará, que corresponda como compensación al número que faltó, pues el porte equivale al valor del número antedicho.

En lo sucesivo se les girará como anteriormente se ha hecho por esta Administración.

**EL CALENDARIO DEL AHUIZOTE JACOBINO** para toda persona que no sea suscriptor de este semanario el precio es de 75 cs. en la Capital y de 1 peso en los Estados, abonándosele á los agentes el 2 p<sup>o</sup> de comisión.

**A LOS ANTIGUOS SUBSCRIPTORES,** amigos y agentes del "Hijo del Ahuizote" manifestamos que la actual Administración del "Ahuizote Jacobino" nada tiene que ver, por ahora, con los asuntos de "El Hijo del Ahuizote" ni con cualquiera otro periódico de caricaturas publicado ó por publicarse con semejanzas al "Hijo de El Ahuizoizote."

A su tiempo el Sr. Daniel Cabrera asumirá ó no las responsabilidades que tuviere.

**AVISO IMPORTANTE.** Participamos á todas las personas que tengan que hacer pagos en la administración de "El Ahuizote Jacobino," que toda libranza de giros postales, cheks, etc., irán firmados: Por Daniel Cabrera, Manuela Tinoco.

**COLONOS JAPONESES.**—Se acaba de celebrar un importante contrato entre la compañía minera del Boleo (Baja California) y la compañía mexicana de Colonización japonesa, en el cual ésta se compromete á proporcionar á aquellos quinientos obreros japoneses.

Este es uno de los contratos más importantes en los de su clase que se hayan celebrado en la República, y si la experiencia da buenos resultados podrá decirse que la cuestión de trabajo en el país está resuelta.

**«EL IDEAL.»**—Se llama una Revista Literaria y de Variedades que acaba de visitar nuestra mesa de redacción, y que redactan los Señores Arnulfo San Germán y José Castro Iturbide, en la ciudad de Oaxaca.

Damos las gracias al apreciable colega por su visita y ya ordenamos el cange de estilo.

**A LOS AGENTES Y SUBSCRIPTORES.**—Suplicamos á los señores Agentes y Subscriptores se sirvan mandar con claridad sus direcciones, para poderles hacer sus remisiones.

**ADVERTIMOS:** que todo nuevo suscriptor, tiene derecho gráti al calendario del "Ahuizote Jacobino", sea cual fuere la fecha del año en que se suscriba; los 10 centavos por portes de primas á que se refieren las condiciones, sólo se cobrarán por éstas y no por el calendario. Los señores agentes tendrán especial cuidado para asegurar por algunos meses los pagos del suscriptor, pues de lo contrario resultará que muchas personas tomen el periódico solamente por recibir el calendario, para borrarle después.

**A NUESTROS AGENTES.**—Siendo necesario mandar certificados nuestros paquetes que contengan más de veinticinco calendarios, para evitar los extravíos, avisamos á nuestros Agentes que pueden cobrar á los interesados, dos centavos más en cada calendario, por derecho de certificación y porte.

## DIVERSIONES PUBLICAS

**TEATRO DEL RENACIMIENTO.**—Compañía dramática Virginia Fábregas.—Funciones jueves y domingos.

**TEATRO ARBEU.**—Compañía cómico-trágica-dramática dirigida por el primer actor Emilio Thuillier.

Desde esta fecha queda abierto el abono de veinte funciones en la contaduría del Teatro, San Felipe Neri, 18.

**TEATRO CIRCO ORRIN.**—Función todos los días. Jueves, domingos y días festivos, dos.—La Compañía más colosal que ha visitado la República.

**TEATRO HIDALGO.**—Empresa Aranda. Compañía Dramática dirigida por el primer actor Felipe Montoya y Alarcón. Magníficas funciones vespertinas todos los domingos y días festivos.

IMPRENTA DEL

**AHUIZOTE JACOBINO**

Guadalupe Hidalgo, Mirador 16.



—De la feria en los registros  
Lucirán con sus remaches:  
Gobierno, clero y ministros,  
Con todos sus cachibaches.